

MIRANDA DEL CASTAÑAR



Castillo de Miranda del Castañar

La villa de Miranda del Castañar (Salamanca), se ubica en la confluencia de los ríos Alagón y Francia, sobre un extenso y privilegiado promontorio que domina una gran extensión del montañoso y pintoresco paraje que la rodea en el corazón de la sierra de Francia, a escasos 77 km al suroeste de la capital provincial. Da cobijo a unos 400 habitantes, cuyo gentilicio es: *mirandeseños*. Miranda del Castañar pertenece a la Mancomunidad Sierra de Francia formada por 32 municipios.

El nombre de la villa “*Miranda*” es un apellido de origen asturiano, y será utilizado como nombre de una población en “*Miranda de Ebro*” en la provincia de Burgos, desde donde saltó a aquí. El apellido “*Castañar*” indica que en rededor de su ubicación, existían castaños cuando se fundó.

Se escribe que fue don Raimundo de Borgoña, yerno y paladín del rey Alfonso VI el Bravo, quien reconquistó y repobló estos territorios con cristianos del norte a principios del siglo XII. Un siglo después, en 1213, Alfonso IX de León, último rey de León como reino independiente, nuevamente repobló Miranda del Castañar, y la elevó a cabeza administrativa de la comarca Sierra de Francia, de la que dependían la mayoría de los poblamientos serranos del entorno. Desde entonces, Miranda del Castañar ha sido durante muchos años uno de los núcleos de población más importantes de la sierra de Francia al ser la residencia de los condes titulares de Miranda del Castañar.

El rey Alfonso X el Sabio cedió el señorío de Miranda del Castañar a su séptimo hijo, el infante Pedro de Castilla, poco después de su nacimiento en 1260, así como otros títulos, honores y beneficios.

En 1423, el rey Juan II donó la villa de Miranda del Castañar a don Pedro de Zúñiga, y, cinco lustros después, hacia mediados del siglo, el mismo rey creó el condado de Miranda del Castañar en beneficio de don Diego López de Zúñiga y Guzmán, hijo y heredero del anterior, momento que aprovechó don García Álvarez de Toledo, entonces conde de Alba, para tomar la fortaleza de Miranda, aduciendo que él tenía más derecho que los Zúñiga a poseerla, y planteó un pleito ante la corona para hacer valer lo que consideraba sus derechos por donación real. En 1457, el entonces ya rey, Enrique IV el Impotente, hijo y heredero de Juan II, falló a favor de los Zúñiga.

La casa de Alba personificada en su máxima figura, don García Álvarez de Toledo, primer duque de Alba, tomaría el castillo de Miranda del Castañar tras la muerte de don Diego López de Zúñiga y Guzmán en 1479. Pero tuvo que devolverlo, pues legalmente siguió perteneciendo a la casa de los Zúñiga.

Finalmente la casa de Alba adquiriría el condado de Miranda del Castañar por matrimonio. María Francisca Portocarrero y Kirkpatrick, XVIII condesa de Miranda del Castañar, hermana mayor de Eugenia de Montijo, emperatriz de Francia, casó el 14 de febrero de 1844 con Jacobo Fitz-James Stuart y Ventimiglia, XV duque de Alba; de este matrimonio nació Carlos Fitz-James Stuart y Portocarrero XIX conde de Miranda del Castañar y XVI duque de Alba.

Se cree que la actual fortaleza fue edificada por la familia Zúñiga durante la primera mitad del siglo XV, antes de la obtención del título condal, sobre el mismo emplazamiento de otra anterior, además de otras edificaciones de carácter religioso que embellecieron y enriquecieron la villa.

Cuando en 1492 los luego Reyes Católicos decretaron la expulsión de moros y judíos, gran cantidad de miembros de ambas religiones, en vez de emigrar, se refugiaron en las poblaciones de la sierra de Francia, incluida Miranda del Castañar. Cuya huella se muestra en la arquitectura de muchos de los pueblos de la sierra, con estrechas calles, ventanas pequeñas y las iniciales JHS en los dinteles de las puertas, teóricamente reafirmando la religiosidad de los moradores. La convivencia de las tres culturas es uno de los factores determinantes de las características de la sierra de Francia.

La villa de Miranda del Castañar es una de las pocas poblaciones que aún conserva completa su muralla circundante, con sus cuatro puertas orientadas a los puntos cardinales. Comparte con el resto de pueblos de la sierra de Francia su hábitat, consistente en casas apiñadas construidas con la técnica tradicional de la —*tramonera*— construcciones populares de mampostería y madera, típicas de la época medieval en la sierra de Salamanca, formando calles muy estrechas que dibujan una trama urbana con forma de espina; así como los aprovechamientos tradicionales del territorio basados en el cultivo de productos leñosos (vid, olivo, frutales, etc.).

Lugares de Interés

La **Plaza de Armas**, el **castillo**, la **puerta de San Ginés**, la vieja **alhóndiga**, la **calle Larga** donde observar las antiguas **casas blasonadas** construidas con piedra de sillería, **la cárcel**, **los palacios**, así como los **adarves de la muralla** del siglo XI desde los que se disfrutaban hermosas vistas de la sierra, la **ermita de Nuestra Señora de la Virgen de la Cuesta** con espectaculares vistas hacia la Peña de Francia. Cuenta, además, con la **plaza de toros** más antigua de España, del año 1711. Como la villa es pequeña, el recorrido no resultará pesado, más bien placentero.

Por

Juan Fco. Sanjuán Benito
www.juansanjuanbenito.es